



**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 08

FECHA: 10 de marzo de 2015

HORA: De las 10:00 am – a las 11:30 am

LUGAR: Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

PARTICIPANTES:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá (Decano)

Ing. Álvaro Hernán Restrepo Victoria – Director Maestría Ingeniería Mecánica

Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez – Director de la Maestría en S. A. P.

Ing. Alexander Díaz Arias - Representante de los profesores

Est. Stephany Sastoke González – Representante de los estudiantes

AUSENTES:

Ing. Luis Enrique Isaza representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y Firma del acta anterior.
3. Solicitudes de estudiantes.
4. Solicitudes de docentes.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2. Firma del acta: 07

Se da lectura, aprobación y firma al acta anterior.

3. Solicitudes de estudiantes: (Se realizan por el aplicativo)

- El estudiante Cristian Camilo García Castaño cc:1.093.222.731, solicita estudio de homologación de las asignaturas vistas en intercambio académico en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP en México, adjunta contenidos y notas.



- El consejo de facultad se da por enterado y se envía los contenidos a los profesores correspondientes. El decano recomendará los docentes.

4. Solicitudes de docentes:

- El Ingeniero José Luddey Marulanda Arévalo, presenta solicitud para la conformación e inscripción de un semillero de Investigación, se anexa información del semillero.
 - El consejo de facultad se da por enterado y da el aval para la inscripción del semillero ante la vicerrectoría de investigaciones innovación y extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El Ingeniero Educardo Roncancio Huertas, presenta informe con actividades a realizar durante el primer semestre académico de 2015.
 - El consejo de facultad se da por enterado y aprueba la propuesta. Se envía al consejo académico para su aprobación.
- El Ingeniero Ramón Andrés Valencia, Director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, envía el plan de estudio # 5 y el plan de estudio # 1 (convenio UTP - AUNAR) para su aprobación ante este consejo y seguir con el trámite administrativo correspondiente. Anexa los planes de estudio.
 - El consejo de facultad se da por enterado y aprueba la solicitud. Se anexa los planes de estudio en mención.

5. Proposiciones y varios:

- Secretario del Consejo de Facultad.
 - Se nombra al profesor Alvaro Restrepo como secretario del consejo de facultad.
- Nombramiento de profesores que dictarán las asignaturas del profesor Juan E. Tibaquirá.
 - El profesor Juan E. Tibaquirá al ser decano de la facultad, se descarga de las asignaturas: Termodinámica II y Laboratorio de Térmicas. El consejo de facultad aprueba la deesiganacion de los profesores Luis Felipe Quirama y Rafael López para que asuman las materias en mención.
- Horario de reunión del Consejo de Facultad
 - Se decide por unanimidad que las reuniones del consejo de facultad se realizarán el día martes a las 2:00 pm en la decanatura de la facultad de ingeniería mecánica.



Informe del Decano sobre Consejo Académico del día 4 de marzo de 2015

- El señor decano presenta informe y el consejo de facultad se da por enterado.
 - ✓ Se enviará la información tratada en el consejo académico a los profesores de la facultad de ingeniería mecánica.
- Conclusiones reunión del consejo de facultad con las directivas de la Universidad.
 - El decano presenta informe de la reunión.
- Programa de Ingeniería Civil
 - Se propone buscar programas y contenidos de otras universidades en el ámbito nacional para realizar un análisis de los mismos, en relación a los contenidos planteados y que se encuentran actualmente en la oficina de registro.
- Impuestos y SOAT de vehículos LPDA
 - El consejo de facultad se da por enterado y aprueba la solicitud. Se deja en acta de se iniciará el procedimiento para la venta de los vehículos que no sean de utilidad al laboratorio y genere un costo anual.


Ing. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ GIRALDO
Decano


Ing. ALVARO HERNAN RESTREPO
Secretario. (E)